

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

989 *Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Sociología Aplicada: Realidades y Dinámicas Sociales.*

Verificado el plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE de 23 de abril de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013),

Modificado el plan de estudios, con informe favorable de ANECA de 26 de marzo de 2018,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la siguiente modificación en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster universitario en Sociología Aplicada: Realidades y Dinámicas Sociales.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Máster a partir del curso académico 2018/2019.

Murcia, 20 de diciembre de 2018.–El Rector, José Luján Alcaraz.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA APLICADA: REALIDADES Y DINÁMICAS SOCIALES

| Tipo de asignatura | Créditos |
|------------------------|----------|
| Obligatorias. | 24 |
| Optativas. | 24 |
| Trabajo fin de Máster. | 12 |
| Total. | 60 |

| Materia/asignatura | Tipo | Cuatrimestre | Créditos |
|---|-------------|--------------|----------|
| Tendencias contemporáneas en teoría sociológica. | Obligatoria | 1 | 6 |
| Metodología de la investigación social. | Obligatoria | 1 | 6 |
| Técnicas de recogida y tratamiento de la información. | Obligatoria | 1 | 6 |
| Desigualdad y exclusión social. | Obligatoria | 1 | 6 |
| Trabajo fin de Máster. | Obligatoria | Anual | 12 |
| <i>Especialidad investigadora</i> | | | |
| Globalización, territorio y migración. | Optativa | 2 | 6 |
| Cambio global y sostenibilidad. | Optativa | 2 | 6 |
| Ciudadanía, derecho y movimientos sociales. | Optativa | 2 | 6 |
| Comunicación y nuevas tecnologías. | Optativa | 2 | 6 |

| Materia/asignatura | Tipo | Cuatrimestre | Créditos |
|--------------------------------------|----------|--------------|----------|
| Transformaciones del ciclo vital. | Optativa | 2 | 6 |
| Sociedad y cultura del mediterráneo. | Optativa | 2 | 6 |
| Cuerpo y sexualidad. | Optativa | 2 | 6 |
| Pensar el mundo moderno. | Optativa | 2 | 6 |

Para la especialidad investigadora, el alumnado deberá cursar cuatro asignaturas de 6 créditos a elegir entre ocho asignaturas optativas.